



ESTADO DE TLAXCALA

SEPE

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1521

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS ESTATALES**

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y COM.

HOJA
FECHA

1 DE 1
06/03/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PZA	2		1006	24601	EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE USO RUDO DE 20 M, CALIBRE 20 TRUPER	
BOBINA	3		1006	24601	BOBINA DE CABLE UTP CAT6 EXTERIOR 305 M INTELLINET	
PZA	3		1006	24601	BOBINA DE CABLE UTP CAT5E 305 M KEYSTONE	
ROLLO	5		1006	24601	CINTA VELCRO DOBLE 10 M PARA CABLES VOLTECK	
ROLLO	4		1006	24601	SOLDADURA CON ALEACION ESTAÑO/PLOMO 450G TRUPER	
PZA	2		1006	24601	PROBADOR DE CABLES UTP, FTP, STP POE Y TELEF STEREN	
PZA	15		1006	24601	PLACA DE PARED CAT 6E DE 2 PUERTOS RJ 45 KEYSTONE	
CAJA	2		1006	24601	ROSETA DE PARED DOBLE RJ45 KEYSTONE	
BOTE	2		1006	24601	PLuG RJ45 PARA RED CAT 5E 100 PZ INTELLINET	
BOTE	2		1006	24601	PLuG RJ45 PARA RED CAT 6 100 PZ INTELLINET	
PZA	10		1006	24601	PASTA PARA SOLDAR 100G TRUPER	



JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO USO ESPECIFICO
OTRAS-OBSERVACIONES
MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES
DIARIAS DE LAS OFICINAS QUE OCUPA EL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMAC

AUTORIZA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE
LIC. BRAYLON JIMENEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ
JULIO-DICIEMBRE

SOLICITA:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LIC. DANIEL FERRER RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COM.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE
LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

4



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1681

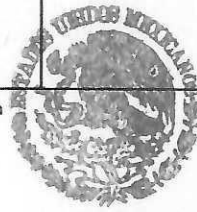
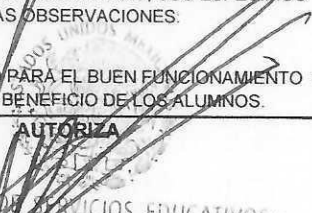

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATALES

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ALBERGUE ESCOLAR "EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS", TOLUCA DE GPE

HOJA	1 DE 1
FECHA	07/03/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6004	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10/P	
PIEZA	4		6004	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	
/						
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECÍFICO OTRAS OBSERVACIONES: PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS.					SOLICITA:  USET PROF. RENÉ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTOR COMISIONADO DEL ALBERGUE ESCOLAR RURAL <small>ALBERGUE ESCOLAR "EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS" TOLUCA DE GPE. CLAVE: 29TAR0045N</small>	
AUTORIZA:  USET UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LIC. BRANFON JIMÉNEZ ENRIQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					Vº Bº.  LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024					DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

ELABORÓ: PROF. RENÉ LÓPEZ JUÁREZ



SEPE

SISTEMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA

USET

SISTEMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1695

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSO ESTATALES**

EJERCICIO: **2024**

AREA SOLICITANTE: **ALBERGUE "LÁZARO CÁRDENAS" SAN PABLO DEL MONTE, TLAX**

HOJA

1 DE 1

FECHA

07/03/24

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6003	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10 P	
PIEZA	4		6003	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	
 						

JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO
OTRAS OBSERVACIONES:

PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL
ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS.

AUTORIZA:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
LIC. BRANDO JIMÉNEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAPEO EN QUE SE CONSUMIRÁ

DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ALBERGUE ESCOLAR
RURAL
"LÁZARO CÁRDENAS"
CLAVE: 20TAR00DL
BARRIO DEL CRISTO
SAN PABLO DEL MONTE, TLAX.

SOLICITA:

MTRA. AGUSTINA DEJESÚS CRÚZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DEL ALBERGUE ESCOLAR RURAL

LIC. MARÍA EUGENIA CALVÁN SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ELABORÓ: MTRA. AGUSTINA DEJESÚS CRÚZ GUTIÉRREZ



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSO ESTATALES**

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ALBERGUE ESCOLAR "XICOHTENCATL AXAYACATXIN" ALPOTZ

HOJA
FECHA

1 DE 1
07/03/2024

9,696
1686

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6002	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10/P	
PIEZA	4		6002	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	



JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES:

PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS.

ALBERGUE ESCOLAR RURAL
XICOHTENCATL AXAYACATXIN
CLAVE: 29TAR0004N
ALPOTZONGA, TLAXCALA

SOLICITA:

PROFA. ROSALBA LETICIA DAVILA BARRANCO

AUTORIZA

LIC. SPANDON JIMÉNEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PLAZO EN QUE SE CONSUMIRÁ

DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ELABORÓ: PROFA. ROSALBA LETICIA DAVILA BARRANCO





1699

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSO ESTATALES**

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ALBERGUE ESCOLAR "TIERRA Y LIBERTAD" UNIÓN TLAXCO, TI

HOJA 1 DE 1
FECHA 07/03/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6005	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10/P	
PIEZA	4		6005	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	
 						

JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO
OTRAS OBSERVACIONES:

PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO
DEL ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS.

AUTORIZA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ

DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

U.S.E.T.
ALBERGE ESCOLAR
RURAL
"TIERRA Y LIBERTAD"
CLAVE: 29STAR0030
UNIÓN ESCOLAR
TLAXCO TLAX

SOLICITA:

PROFA. MARÍA TULA BARRANCO RODRÍGUEZ

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
LIC. MARÍA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ELABORÓ: PROFA. MARÍA TULA BARRANCO RODRÍGUEZ



SEPE

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATALES

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ALBERGUE ESCOLAR "TLAHUICOLE" ATLANGATEPEC, TLAX.

HOJA 1 DE 1

FECHA 07/03/24

1734

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6006	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10 P	
PIEZA	4		6006	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	



ca

U.S.E.T. ALBERGUE ESCOLAR "TLAHUICOLE"

CLAVE: 29TAR0001Q ZUMPANGO, TLAX.

SOLICITA:

[Handwritten signature]

MTRA. ANDY DAREL HIDALGO MORENO

Vo. Bo.



LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO
OTRAS OBSERVACIONES:
PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL
ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS

AUTORIZA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

LIC. BRANDON JUÁREZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ

DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ELABORÓ MTRA. ANDY DAREL HIDALGO MORENO

[Handwritten signature]



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1691



REQUISICIÓN DE COMPRA.


FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSO ESTATALES**

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ALBERGUE ESCOLAR "16 DE SEPTIEMBRE" ATLTZAYANCA, TL.

HOJA 1 DE 1
FECHA 07/03/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PAQUETE	1		6007	24601	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CÁLIDA 10/P	
PIEZA	4		6007	24601	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES.			 ALBERGUE ESCOLAR RURAL "16 DE SEPTIEMBRE" CLAVE: 29TAR0002P ATLTZAYANCA, TLAX. SOLICITA:  PROFRA. DORIS RUIZ LOPEZ LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES			
PRODUCTO REQUERIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS.						
AUTORIZA						
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA			 Vo. Bo.			
LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS						
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ			LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES			
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024						

ELABORÓ: PROFRA. DORIS RUIZ LOPEZ 

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS ESTATALES**



EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: 4002 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

ok.

434

HOJA	1 DE 1
FECHA	24/01/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	2		4002	24601	EXTENSIÓN DOMESTICA DE 2 MTS.	
PIEZA	2		4002	24601	EXTENSIÓN DOMESTICA DE 5 MTS.	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES: Material requerido para el desarrollo de las actividades administrativas del Despacho de Recursos Financieros y las subejefaturas de Presupuesto, Fiscalización, Contabilidad y Tesorería			 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS LIC. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ BECERRA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS			
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA LIC. BRAYLON JIMÉNEZ ENRIQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. MARÍA EUGENIA GARCÍA GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES			
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ: ENERO-MARZO						

ELABORÓ: C.P. Alejandra Campos Serrano



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REQUISICIÓN DE COMPRA.


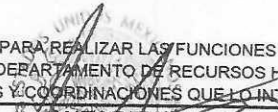


286
ok. ✓

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 04 Recursos Estatales

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

HOJA	1 DE 1
FECHA	22/01/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	1		3002	24601	ADAPTADOR DE CORRIENTE KIT DE REEMPLAZO PARA CANNON EOS REBEL T7, ENTRADA AC 100V-240V/1.5A SALIDA DC7 4V/2A	
MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, SUBJEFATURAS Y COORDINACIONES QUE LO INTEGRAN					 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA SOLICITADO DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS C.P. AMÉRICA GUADALUPE PAREDES HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
AUTORIZA  JULIO BRANDÓN JIMÉNEZ ENRIQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LAPSO EN EL QUE SE CONSUMIRÁ: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024					Vo. Bo. LIC. MARIA EUGENIA GALVÁN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES 	
ELABORÓ: Paola Xcaret Isla Escamilla					 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	




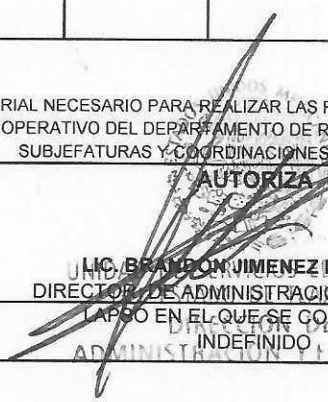
1044
bona
✓

REQUISICIÓN DE COMPRA.

06

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 04 Recursos Estatales
EJERCICIO: 2024
AREA SOLICITANTE: 3002 RECURSOS HUMANOS

HOJA	1 DE 1
FECHA	14/02/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	1		3002	24601	ADAPTADOR DE CORRIENTE KIT DE REEMPLAZO PARA CANNON EOS REBEL T7, ENTRADA AC 100V-240V/1.5A SALIDA DC7 4V/2A	
MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, SUBJEFATURAS Y COORDINACIONES QUE LO INTEGRAN					 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA C.P. AMÉRICA GUADARRAMA BERNANDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
 AUTORIZA LIC. BRANDON JIMENEZ ENRIQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LAPSO EN EL QUE SE CONSUMIRA: INDEFINIDO					Vo. Bo. LIC. MARÍA EUGENIA GALYAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
ELABORÓ: Paola Xcaret Isla Escamilla					UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

REQUISICIÓN DE COMPRA.

OK 660



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATAL

EJERCICIO: 2024

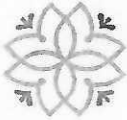
AREA SOLICITANTE: ESCUELA NORMAL RURAL

"LIC BENITO JUAREZ"

HOJA	1 DE 1
FECHA	24/01/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	8		8004	24601	EXTENSION GE PRO TIRA MULTICONTACTO DE 4.5 METROS	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES: REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA INSTITUCION, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. 42 DE LA MINUTA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.				SOLICITA:  MTRO. GABRIEL SAULO DORANTES GONZALEZ DIRECTOR		
AUTORIZA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				 U.S.E.T. ESCUELA NORMAL RURAL "LIC. BENITO JUAREZ" CLAVE: 29DNI 0002H PANOTLA, TLAX.		
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ MARZO				 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA LIC. MARIA EUGENIA GALTAYAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		

5,000 10,624



339
✓

REQUISICIÓN DE COMPRA.


OK

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

HOJA	DE
FECHA	22/01/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
Pieza	2		1003	24601	REGULADOR KOBLENZ	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES: PARA USO INTERNO DE LA UNIDAD DE CONTROL				 SOLICITA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA UNIDAD DE CONTROL INTERNO C.P. J. EDMUNDO VÁZQUEZ JOSE TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO		
AUTORIZA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRIQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				Vo. Bo. LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ: MARZO						

ELABORO: María Guadalupe Ramírez Sánchez

1.218



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1593 ✓


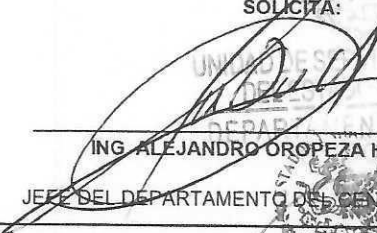

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES

EJERCICIO: 2024

AREA SOLICITANTE: 3003 CENTRO DE CÓMPUTO

HOJA	1 DE 1
FECHA	05/03/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	3		3003	24601	CINTA DE AISLAR TRUPER	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES: PARA REALIZAR EL TRABAJO DIARIO CON EFICIENCIA Y SIN CONTRATIEMPOS.				 SOLICITA:  ING. ALEJANDRO OROPEZA HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO		
AUTORIZA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRIQUÉZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ SEPTIEMBRE A DICIEMBRE						
				 LIC. MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		



USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

404 ✓

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES

EJERCICIO: 2024



AREA SOLICITANTE: 3003 CENTRO DE CÓMPUTO

HOJA

1 DE 1

FECHA

22/01/2024

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	3		3003	24601	CINTA DE AISLAR TRUPER	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECÍFICO OTRAS OBSERVACIONES: PARA REALIZAR EL TRABAJO DIARIO CON EFICIENCIA Y SIN CONTRATIEMPOS				SOLICITA:  ING. ALEJANDRO OROPEZA HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO		
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA LIC. BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LIC. MARÍA EUGENIA GALVÁN SÁNCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		
LAPSO EN QUE SE CONSUMIRÁ MARZO A AGOSTO				 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES 135		



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO TLAXCALA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 FORMATO DE PEDIDO

19/08/2024

FOLIO COMPROMETIDO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS ESTATALES	Pedido No.	169
EJERCICIO:	2024	Acuerdo No.	404 492 453 339 660 1044 286 1521 1593 1681 1695 1686 1699 1734 1691

AREA SOLICITANTE:	CENTRO DE COMPUTO, PLANEACION EDUCATIVA, EDUCACION INDIGENA, ORGANO DE CONTROL INTERNO, ESC. NORMAL RURAL LIC BENITO JUAREZ, RECURSUS HUMANOS, DPTO. DE TEC. DE LA INFO Y COMUNICACION, CENTRO DE COMPUTO, ALBERGUES ESCOLARES		
PROVEEDOR:	KAREMIC S DE R.L DE C.V	R.F.C.:	KAR130219363
DIRECCIÓN:	CALLE: 23 No.1201 COL. LOMA XICHTENCATL C.P. 90062 TLAXCALA TLAXCALA		
EFFECTUAR ENTREGA EN:	ALMACEN CENTRAL	TIEMPO DE ENTREGA:	20 DIAS

CONCEPTO: COMPRA DE SUMINISTROS ELECTRICOS PARA VARIAS AREAS DE USET HOJA 1 DE 1

PDA.	DESCRIPCION	MARCA Y/O MODELO	UNIDAD ADMIN.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	IMPORTE SIMPUESTOS	IMPUESTOS Y TASA APLICABLE	IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
1	CINTA PARA AISLAR TRUPPER		3003	24601	6	PIEZA	\$ 47.95	\$ 287.70	\$ 46.03	\$ 333.73
2	MULTICONTACTO STEREN CON 6 CONTACTOS		2001	24601	1	PIEZA	\$ 256.69	\$ 256.69	\$ 41.07	\$ 297.76
3	EXTENSION ELECTRICA DE 6 METROS STEREN		2001	24601	1	PIEZA	\$ 232.69	\$ 232.69	\$ 37.23	\$ 269.92
4	PAQUETE DE 4 PILAS RECARGABLES AAA ALTA CAPACIDAD STEREN		2001	24601	1	PIEZA	\$ 322.76	\$ 322.76	\$ 51.64	\$ 374.40
5	CARGADOR DE PILAS STEREN CRG-500		2001	24601	1	PIEZA	\$ 605.90	\$ 605.90	\$ 96.94	\$ 702.84
6	EXTENSION DE USO RUDO 10 MTS CALIBRE 12 REFORZADA LUMINEX		5003	24601	1	PIEZA	\$ 618.20	\$ 618.20	\$ 98.91	\$ 717.11
7	REGLETA CARGADOR MULTICONTACTO 8 SALIDAS 3 USB 1 TIPO C		5003	24601	1	PIEZA	\$ 431.86	\$ 431.86	\$ 69.10	\$ 500.96
8	REGULADOR KOBLENZ		1003	24601	2	PIEZA	\$ 756.84	\$ 1,513.68	\$ 242.19	\$ 1,755.87
9	EXTENSION GE PRO TIRA MULTICONTACTO DE 4.5 MTS		8004	24601	8	PIEZA	\$ 929.75	\$ 7,438.00	\$ 1,190.08	\$ 8,628.08
10	ADAPTADOR DE CORRIENTE KIT DE REEMPLAZO PARA CANON EOS REBEL T7 ENTRADA AC. 100V-240V/1.5A SALIDA DEC7		3002	24601	2	PIEZA	\$ 943.50	\$ 1,887.00	\$ 301.92	\$ 2,188.92
11	EXTENSION DOMESTICA DE 2 MTS		4002	24601	2	PIEZA	\$ 106.50	\$ 213.00	\$ 34.08	\$ 247.08
12	EXTENSION DOMESTICA DE 5 MTS		4002	24601	2	PIEZA	\$ 163.50	\$ 327.00	\$ 52.32	\$ 379.32
13	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CALIDAD 10/P		6004	24601	6	PAQUETE	\$ 718.50	\$ 4,311.00	\$ 689.76	\$ 5,000.76
14	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17 W		6004	24601	24	PIEZA	\$ 149.60	\$ 3,590.40	\$ 574.46	\$ 4,164.86
15	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO DE 20 MTS		1006	24601	2	PIEZA	\$ 534.43	\$ 1,068.86	\$ 171.02	\$ 1,239.88

16	BOBINA DE CABLE UPT CAT 6 EXTERIOR 305 MTS INTELLINET	1006	24601	3	BOBINA	\$ 4,378.50	\$ 13,135.50	\$ 2,101.68	\$ 15,237.18
17	BOBINA DE CABLE UPT CAT 5E EXTERIOR 305 MTS INTELLINET	1006	24601	3	BOBINA	\$ 3,289.50	\$ 9,868.50	\$ 1,578.96	\$ 11,447.46
18	CINTA VELCRON DOBLE 10 MTS PARA CABLES VOLTECK	1006	24601	5	ROLLO	\$ 417.50	\$ 2,087.50	\$ 334.00	\$ 2,421.50
19	SOLDADURA CON ALIACION DE ESTAÑO/PLOMO 450G TRUPPER	1006	24601	4	ROLLO	\$ 1,126.75	\$ 4,507.00	\$ 721.12	\$ 5,228.12
20	PROBADOR DE CABLE UPT,FTP,STP POE Y TELEF STEREN	1006	24601	2	PIEZA	\$ 793.50	\$ 1,587.00	\$ 253.92	\$ 1,840.92
21	PLACA DE PARED CAT 6E DE 2 PUERTOS RJ45 KEYSTONE	1006	24601	15	PIEZA	\$ 196.50	\$ 2,947.50	\$ 471.60	\$ 3,419.10
22	ROSETA DE PARED DOBLE RJ45 KEYSTONE	1006	24601	2	CAJA	\$ 431.70	\$ 863.40	\$ 138.14	\$ 1,001.54
23	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 5E 100 PZAS INTELLINET	1006	24601	2	BOTE	\$ 755.50	\$ 1,511.00	\$ 241.76	\$ 1,752.76
24	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 6 100 PZAS INTELLINET	1006	24601	2	BOTE	\$ 755.50	\$ 1,511.00	\$ 241.76	\$ 1,752.76
25	PASTA PARA SOLDAR 100G TRUPPER	1006	24601	10	PIEZA	\$ 118.50	\$ 1,185.00	\$ 189.60	\$ 1,374.60

OBSERVACIONES:								TOTAL	\$ 62,308.14
1.- DEBERA RESPETAR LA GARANTIA DE LOS PRODUCTOS, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO QUE HACE REFERENCIA EN LA COTIZACION								IVA	\$ 9,969.30
2.- FACTURAR A NOMBRE DE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA R.F.C.: USE9205217S8, DOMICILIO: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA- PUEBLA KM 1.5 No 3 COL. LAS ANIMAS, CP. 90030								GRAN TOTAL	\$ 72,277.44

RESPONSABLE DEL PEDIDO:	TRAMITA	Vo. Bo.	AUTORIZA
		MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ BECERRA	MTRA. ANET POPOCALT SANDOVAL
SERGIO AGUILAR COYOTZI	LIC. MARIA EUGENIA SALVAN SANCHEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
NOMBRE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		

**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 DEL ESTADO DE TLAXCALA
 DEPARTAMENTO DE
 ADQUISICIONES**



KAREMIC S DE R L DE CV

ACTA ENTREGA – RECEPCION

PEDIDO 169

SE LEVANTA LA SIGUIENTE ACTA ENTREGA RECEPCION EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL LIBRE-PUEBLA KM 1.5 No. 5, COL LAS ANIMAS , TLAXCALA, TLAXCALA.

POR UNA PARTE ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y POR OTRA PARTE KAREMIC S DE R L DE C V PROVEEDOR, PARA EFECTUAR LA ENTREGA DEL PEDIDO 169.

QUE A LA LETRA DICE:

CANT.	U.M.	DESCRIPCION
6	PZA	CINTA PARA AISLAR TRUPPER
1	PZA	MULTICONTACTO STEREN CON 6 CONTACTOS
1	PZA	EXTENSION ELECTRICA DE 6 METROS STEREN
1	PZA	PAQ DE 4 PILAS RECARGABLES AAA ALTA CAPACIDAD STEREN
1	PZA	CARGADOR DE PILAS STEREN CRG-500
1	PZA	EXTENSION DE USO RUDO 10 MTS. CALIBRE 12 REFORZADA LUMINEX
1	PZA	REGLETA CARGADOR MULTICONTACTO 8 SALIDAS 3 USB 1 TIPO C
2	PZA	REGULADOR KOBLENZ
8	PZA	EXTENSION GE PRO TIRA MULTICONTACTO D 4.5 MTS
2	PZA	ADAPTADOR DE CORRIENTE KIT DE REEMPLAZO PARA CANON EOS REBEL T7, ENTRADA AC, 100V-240V/1.5A, SALIDA DEC7
2	PZA	EXTENSION DOMESTICA DE 2 MTS
2	PZA	EXTENSION DOMESTICA DE 5 MTS
6	PAQ	FOCOS LED ECOSMART 60 WATTS DE LUZ CALIDA 16P
24	PZA	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17W
2	PZA	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO DE 20 MTS
3	BOBINA	BOBINA DE CABLE UPT CAT 6 EXTERIOR 305 MTS INTELLINET
3	BOBINA	BOBINA DE CABLE UPT CAT5E EXTERIOR 305 MTS INTELLINET
5	ROLLO	CINTA VELCRO DOBLE 10 MTS. PARA CABLES VOLTECK
4	ROLLO	SOLDADURA CON ALINEACION ESTAÑO/PLOMO 450 G TRUPPER



PUEBLA, PUEBLA

EL: (246)1289533

Email: karemic13@hotmail.com





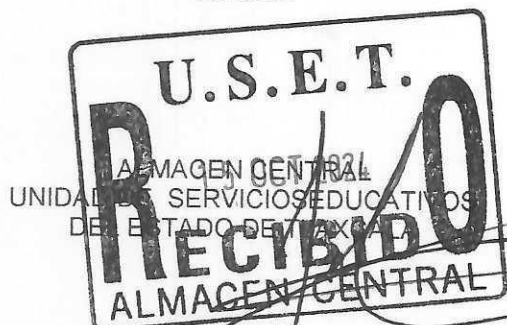
KAREMIC S DE RL DE CV

2	PZA	PROBADOR DE CABLE UPT, FTP, STP POE Y TELEF STEREN
15	PZA	PLACA DE PARED CAT 6E DE 2PUERTOS RJ45 KEYSTONE
2	CAJA	ROSETA DE PARED DOBLE RJ45 KEYSTONE
2	BOTE	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 5E 100 PZAS INTELLINET
2	BOTE	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 6 100 PZAS INTELLINET
10	PZA	PASTA PARA SOLDAR 100G TRUPER

UNA VEZ RECIBIDO EL INMUEBLE Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS, SE DETERMINA QUE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LO REQUERIDO EN EL PEDIDO, POR LO QUE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ESTÁ DECUADRO CON LA RECEPCION.

RECIBE

ENTREGA



MA. JUVENTINA RODRIGUEZ GONZALEZ
KAREMIC S DE RL DE CV

PUEBLA, PUEBLA

EL: (246)1289533

Email: karemic13@hotmail.com





KAREMIC
 KAR130219363
 HDA SAN MATEO 25
 Real de Zavaleta
 Puebla Puebla 72197

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA (Ingreso) 577
 Lugar y fecha de emisión
 72197 a 15/10/2024 01:42:32 p. m.
 Folio Fiscal
 585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983
 No. Certificado Digital
 00001000000508852504
 No. Certificado SAT
 00001000000509846663
 Fecha y hora de certificación
 2024-10-15T13:42:33

RECEPTOR
 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA R.F.C.USE9205217S8
 CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 No. 5
 Las Animas Las animas Tlaxcala
 Tlaxcala Tlaxcala 90030

Cantidad	Unidad	Clave	Clave Prod/Serv	Clave Unidad	Descripción	Descuento	Valor Unitario	Importe
6	PZA	206	31201500	H87	CINTA PARA AISLAR TRUPPER		\$47.95	\$287.70
1	PZA	5433	39121031	H87	MULTICONTACTO STEREN CON 6 CONTACTOS		\$256.69	\$256.69
1	PZA	5553	39121419	H87	EXTENSION ELECTRICA DE 6 METROS STEREN		\$232.69	\$232.69
1	PZA	535	26111700	H87	PAQ DE 4 PILAS RECARGABLES AAA ALTA CAPACIDAD STEREN		\$322.76	\$322.76
1	PZA	4253	26111704	H87	CARGADOR DE PILAS STEREN CRG-500		\$605.90	\$605.90
1	PZA	6304	39121419	H87	EXTENSION DE USO RUDO 10 MTS. CALIBRE 12 REFORZADA LUMINEX		\$618.20	\$618.20
1	PZA	5621	39121031	H87	REGLETA CARGADOR MULTICONTACTO 8 SALIDAS 3 USB 1 TIPO C		\$431.86	\$431.86
2	PZA	631	26101766	H87	REGULADOR KOBLENZ		\$756.84	\$1,513.68
8	PZA	562	39121419	H87	EXTENSION GE PRO TIRA MULTICONTACTO DE 4.5 MTS		\$929.75	\$7,438.00
2	PZA	8652	26111704	H87	ADAPTADOR DE CORRIENTE KIT DE REEMPLAZO PARA CANON EOS REBEL T7, ENTRADA AC, 100V-240V/1.5A SALIDA DEC7		\$943.50	\$1,887.00
2	PZA	5551	39121419	H87	EXTENSION DOMESTICA DE 2 MTS		\$106.50	\$213.00
2	PZA	5551	39121419	H87	EXTENSION DOMESTICA DE 5 MTS		\$163.50	\$327.00
6	PAQ	86863	39112501	AB	FOCOS LED ECOSMART 60 WATT 12V 1000LM CALIDA 10/P		\$718.50	\$4,311.00

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
 W/ENmbkNhzHsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aarSLVAIrpEF0PuKQw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/IctSYDb85alKPGowvEwqJpRdDmMh8DQfRj0eBjPw5sVyaBzjIOAATMNIQyVvIN9caHI33mAArbjmGUUuYR5SjmHuaVBPNUAixm8kQyI0oUmtr9rD5z/my4WOZBsAfPunqllOz3a0b57aTvsjUeISDGXJbAbf7bWymPz0lhfqxJLhpBaZY8AQ8XcOnZpInP31J25vPwSpTfrEzFODFqJKUbatcT+aeFDORZUjzdYNb3yAkSLiecZY1KjRDQ==



Sello Digital del SAT
 [Thewf/Cj0IGk2OY0LxZqjByHIWrHQRfwbLzJCkww9MMaVPgaULpOkzKqivDUPyZBTKFG5cA5gBTKr+6kgAACJX/FTIdUGooBvGYcxUwXwHOI0T7lov3l0rWZM307P/mJU1AILN2R/WeEfwKIDQdVnPLhVWXGseYGYQnSU3A6umID0VBMWeE363ygiYlgC88BQBGo49Yh3kqzpbVx0J2gQWZ5ZOz+fyUSKgzr2kaI2SAeoVkmIoU4qHWpYel+AwikLVQRfW5GPRmDDH+/KvMlRE0E21Q/E1sZcMaKNP6FLpj3NxlJH7D92cDg7Cqv7Zw50MQX9QE3DSvdg==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT
 [1.1|585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983|2024-10-15T13:42:33|LSO1306189R5|W/ENmbkNhzHsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aarSLVAIrpEF0PuKQw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/IctSYDb85alKPGowvEwqJpRdDmMh8DQfRj0eBjPw5sVyaBzjIOAATMNIQyVvIN9caHI33mAArbjmGUUuYR5SjmHuaVBPNUAixm8kQyI0oUmtr9rD5z/my4WOZBsAfPunqllOz3a0b57aTvsjUeISDGXJbAbf7bWymPz0lhfqxJLhpBaZY8AQ8XcOnZpInP31J25vPwSpTfrEzFODFqJKUbatcT+aeFDORZUjzdYNb3yAkSLiecZY1KjRDQ==|00001000000509846663|]



KAREMIC
 KARI30219363
 HDA SAN MATEO 25
 Real de Zavaleta
 Puebla Puebla 72197

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA R.F.C.USE9205217S8
 CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 No. 5
 Las Animas Las animas Tlaxcala
 Tlaxcala Tlaxcala 90030

FACTURA (Ingreso) 577

Lugar y fecha de emisión

72197 a 15/10/2024 01:42:32 p. m.

Folio Fiscal

585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983

No. Certificado Digital

00001000000508852504

No. Certificado SAT

00001000000509846663

Fecha y hora de certificación

2024-10-15T13:42:33

24	PZA	212	39112501	H87	LAMPARA TUBO FLUORESCENTE PHILIPS T8 BASE 17W	\$149.60	\$3,590.40
2	PZA	67443	42212004	H87	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO DE 20 MTS	\$534.43	\$1,068.86
3	BOBINA	5217	43223303	H87	BOBINA DE CABLE UPT CAT 5E EXTERIOR 305 MTS INTELLINET	\$3,289.50	\$9,868.50
3	BOBINA	52133	43223303	H87	BOBINA DE CABLE UPT CAT 6 EXTERIOR 305 MTS INTELLINET	\$4,378.50	\$13,135.50
5	ROLLO	6433	31201502	H87	CINTA VELCRO DOBLE 10 MTS. PARA CABLES VOLTECK	\$417.50	\$2,087.50
4	ROLLO	46633	23271700	H87	SOLDADURA CON ALINEACION ESTANO/PLOMO 450 G TRUPPER	\$1,126.75	\$4,507.00
2	PZA	64467	41113601	H87	PROBADOR DE CABLE UPT, FTP, STP POE Y TELEF STEREN	\$793.50	\$1,587.00
15	PZA	55464	43223307	H87	PLACA DE PARED CAT 6E DE 2PUERTOS RJ45 KEYSTONE	\$196.50	\$2,947.50
2	CAJA	65644	39121462	H87	ROSETA DE PARED DOBLE RJ45 KEYSTONE	\$431.70	\$863.40
2	BOTE	55433	45111700	H87	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 5E 100 PZAS INTELLINET	\$755.50	\$1,511.00
2	BOTE	55433	45111700	H87	PLUG RJ45 PARA PARED CAT 6 100 PZAS INTELLINET	\$755.50	\$1,511.00
10	PZA	4464	23271700	H87	PASTA PARA SOLDAR 100G TRUPER	\$118.50	\$1,185.00

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

W/ENmbkNhZhsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aaR5LVAlrpEF0PuKw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/lcTSYDb85aKPGowvEwQJ33mAArbjmGUUyR5SJMhucVBPNUAixm8kQyIDoUmr9rD5z/my4WOZBsAfPunqlljOz3a0b57oTvsjtUeISDGXJbAbf7bWymPzDl1qXJ9baZY8AQBxConZplnP31J25vPwSpTz10DFqJKUbatcT+a eIDORZUjzdYNb3yAkSliecZY1KjRDQ==



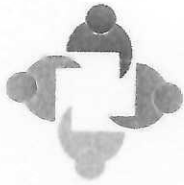
Sello Digital del SAT

fTHewf/Oj0IGk2OY0LxZqjByHlWHRfwbzJcKwu9MMaVpGaUlP0kzKgvDUPy7BYKfGacA3g8T1kKw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/lcTSYDb85aKPGowvEwQJ33mAArbjmGUUyR5SJMhucVBPNUAixm8kQyIDoUmr9rD5z/my4WOZBsAfPunqlljOz3a0b57oTvsjtUeISDGXJbAbf7bWymPzDl1qXJ9baZY8AQBxConZplnP31J25vPwSpTz10DFqJKUbatcT+a eIDORZUjzdYNb3yAkSliecZY1KjRDQ==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983|2024-10-15T13:42:33|LSO1306189R5|W/ENmbkNhZhsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aaR5LVAlrpEF0PuKw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/lcTSYDb85aKPGowvEwQJ33mAArbjmGUUyR5SJMhucVBPNUAixm8kQyIDoUmr9rD5z/my4WOZBsAfPunqlljOz3a0b57oTvsjtUeISDGXJbAbf7bWymPzDl1qXJ9baZY8AQBxConZplnP31J25vPwSpTz10DFqJKUbatcT+a eIDORZUjzdYNb3yAkSliecZY1KjRDQ==|00001000000509846663||





KAREMIC
 KARI30219363
 HDA SAN MATEO 25
 Real de Zavaleta
 Puebla Puebla 72197

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA R.F.C.USE9205217S8
 CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 No. 5
 Las Animas Las animas Tlaxcala
 Tlaxcala Tlaxcala 90030

FACTURA (Ingreso) 577

Lugar y fecha de emisión

72197 a 15/10/2024 01:42:32 p. m.

Folio Fiscal

585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983

No. Certificado Digital

00001000000508852504

No. Certificado SAT

00001000000509846663

Fecha y hora de certificación

2024-10-15T13:42:33

Importe con Letra	Setenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con 44/100 MN
Forma de Pago	99 - Par definir
Condiciones de Pago	
Método de Pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda	MXN
No. Cta. Pago	
Días de crédito	
Uso del CFDI:	G03 Gastos en general

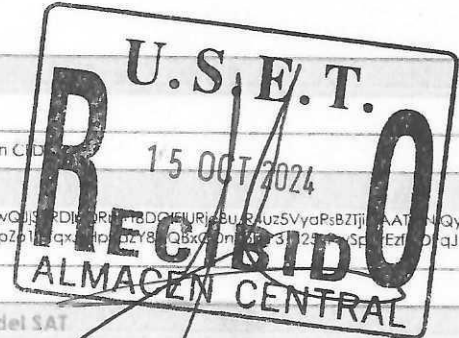
Importe	
Subtotal:	\$62,308.14
Descuento:	\$0.00
IVA Traslado al 16%	\$9,969.30
Total:	\$72,277.44

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

W/ENmbkNhZhsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aaR5LVAIrpEF0PuKQw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/lcTSYDb85aKPGowvEwQJ5RDl6R3m8DDGfURjeBu/R4uz5VyaPsBZTjI/OAATMNIQyvvINt9caHI33mAArBjmGUUuYR5SjmHuaVBPNU5Aixm8kQyIdoUmr9D5z/my4WOZBsAfPunqllOz3a0b57oTvsjtUeISDGXJbAbf7bWyMpZp1bqxJlpbzY8QbXcOnMfP31J25vPwSpHrEzfODFqJKUbatcT+a eIDORZUjzdYNb3yAkSLiecZYIKjRDQ==



Sello Digital del SAT

lTHewf/OjOIGk2OY0LxZajByHIWHRfwbZJckwu9MMaVPgaUlP0kzKgivDUPy7BYKfQ5eA5gBTKr+6KgA/CJX/FTIdUGooBvGYcxUwXwHOI0T7tov3I0rWZM307P/mJU1AILN2R/WeEfwKtDQdVnPLHvWXGseYGYqnsU3A6um1D0VBMWeE363ygiYgC88BQBGoI49Yh3kqzp8VxoJ2gQWZ5ZOz+fyUSKgXZrst2kaIZSAeoYkMioU4qHWPYeL+AwikLuVQRf6W5GRmDDh+/KVMlrE0EZ1G/E1sZeMaKNP6FlpJkZnxJH7D9ZcDg7Cov7Zw50MQX9QE3DSvdg==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

|||1|585d41d0-d587-4764-a114-08ebd236b983|2024-10-15T13:42:33|LSO1306189RS|W/ENmbkNhZhsuUXyqmXGGe/z5agFR/dbz97udZw7aaR5LVAIrpEF0PuKQw6K2e7XWJ1Nc2UAJ/lcTSYDb85aKPGowvEwQJ5RDl6R3m8DDGfURjeBu/R4uz5VyaPsBZTjI/OAATMNIQyvvINt9caHI33mAArBjmGUUuYR5SjmHuaVBPNU5Aixm8kQyIdoUmr9D5z/my4WOZBsAfPunqllOz3a0b57oTvsjtUeISDGXJbAbf7bWyMpZp1bqxJlpbzY8QbXcOnMfP31J25vPwSpHrEzfODFqJKUbatcT+aIDORZUjzdYNb3yAkSLiecZYIKjRDQ==|00001000000509846663||



Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Pedido número 169 que se celebra entre la persona (física o moral) KAREMIC S, DE R.L DE C.V, que en lo sucesivo se denominará "EL PROVEEDOR", y por otra parte el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado denominado "Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala", que en lo sucesivo se denominará "LA USET", a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". El presente Pedido se formaliza en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, fracción III, 37, 38, fracción I, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en lo dispuesto por el artículo 137 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2024, procediendo a celebrarse el presente Pedido al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES I. De "LA USET":

I.1 Que la Mtra. Anet Popocatl Sandoval, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de "LA USET", acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha 01 de Julio de 2024, otorgado por el Director General de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, y participa en este acto de conformidad con los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 9, fracciones I y IV, del Decreto 158 del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 11, fracción I, y 20, fracción VIII, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

I.2 Que la Lic. Maria Eugenia Galvan Sanchez acredita su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones de "LA USET", mediante nombramiento de fecha 01 de febrero de 2022, quien para efectos de este pedido será la administradora del mismo.

II. De "EL PROVEEDOR":

II.1. Que cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente pedido y para obligarse en los términos del mismo, ya que tiene la capacidad jurídica, financiera y técnica para contratar y obligarse de acuerdo con los requerimientos de "LA USET" y acredita su personalidad en los siguientes términos:

- Nombre: KAREMIC S. DE R.L DE C.V
- R.F.C.: KAR130219363
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT.
- Registro de Proveedor de "LA USET" No. 56
- Identificación oficial vigente: 0463113820608

III.- "LAS PARTES" declaran que se reconocen mutuamente la capacidad y personalidad jurídica con la que comparecen y que no existe error, dolo, mala fe ni cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar la validez del presente Pedido, y que para garantizar el acceso a la información pública de conformidad con el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, otorgan su consentimiento para que se proporcionen los datos que obran en el presente instrumento jurídico en terminos del artículo 108 de la citada Ley.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Autorización presupuestal. Para cumplir con el objeto del presente Pedido, la Dirección de Administración y Finanzas de "LA USET" autorizó los recursos financieros mediante Acuerdo No.404,1593,492,353,339,660,1044,286,434,1681,1695,1686,1699,1521,1734,1691, de fecha 24 de Enero de 2024, mismos que deben administrarse conforme a lo

dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y su Reglamento.

SEGUNDA.- Objeto. "EL PROVEEDOR" se obliga con "LA USET" a efectuar la entrega de Materiales Educativos para diferentes áreas de uset bienes que constituyen el objeto del presente Pedido, para el recurso estatal

TERCERA.- Importe del Pedido. El monto total del presente pedido es por la cantidad de **\$72,277.44** (Setenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos 11/100) m.n IVA incluido.

"LAS PARTES" convienen que el presente Pedido se celebra bajo la modalidad de **precios fijos**, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo. Las variaciones económicas en los insumos, pasajes, cuotas, devaluación de la moneda, impactos inflacionarios, entre otros, serán absorbidos por "EL PROVEEDOR", sin que ello repercuta de manera cuantitativa o cualitativa en la entrega de los bienes o e objeto de este instrumento.

CUARTA.- De la entrega de los bienes.- "EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes objeto del presente Pedido, ajustándose estrictamente a las especificaciones y en el domicilio señalados en el Anexo 1.

Para este efecto, "LA USET" tendrá la facultad de inspeccionar los bienes relacionados con del presente Pedido, sin costo adicional alguno, a fin de otorgar su conformidad; en caso de que no se ajusten estrictamente a las especificaciones y/o características pactadas, "LA USET" procederá a rechazarlos comenzando con ello el cómputo de la pena convencional fijada en la cláusula DÉCIMO TERCERA de este instrumento.

QUINTA.- De la facturación.- "EL PROVEEDOR" deberá expedir la(s) factura(s) a nombre de "LA USET" y tendrá que cubrir los requisitos fiscales y administrativos establecidos en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, conforme a los siguientes datos:

Nombre: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala
RFC: USE9205217S8

Dirección: Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla km. 1.5, No. 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, Tlaxcala, Tlaxcala.

Asimismo, deberá presentar el archivo XML impreso y enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisiciones.uset@gmail.com

SEXTA.- Forma de pago. Respecto al cobro por parte de "EL PROVEEDOR" se tendrán en consideración los formatos, acuses o registros, y deberá tramitar dicho pago ante el Departamento Adquisiciones ubicado en el domicilio de "LA USET", en horario de 10:00 a 14:00 hrs. en días hábiles, a partir de la fecha de entrega de los bienes y hasta 15 (quince días hábiles posteriores a ésta, anexando los documentos siguientes debidamente requisitados:

A).- Original de la(s) factura(s) que reúna(n) los requisitos fiscales respectivos con la leyenda "Recibí", nombre, cargo de persona que recibe y firma o en su caso sello de recibido por parte del Almacén Central de "LA USET".

B).- Soporte de la entrega de los bienes derivados de la adquisición respectiva.

C).- Evidencia fotográfica de la entrega de los bienes.

El pago será en moneda nacional y no podrá exceder de 30 días naturales contados a partir del ingreso de la(s) factura(s) al Departamento de Recursos Financieros de "LA USET".

SÉPTIMA.- Impedimentos. "EL PROVE

EDOR" deberá comunicar a "LA USET" por escrito, dentro de las 24 horas hábiles siguientes al momento de realización del suceso respectivo, sobre cualquier anomalía que se presente, en cuanto impida o dificulte el cumplimiento del objeto de este Pedido, así como de cualquier circunstancia que pueda traducirse en daño o perjuicio para "LA USET", además de cualquier cambio de representantes, domicilio, números telefónicos, fax, correo electrónico o similares. Esta comunicación no exime a "EL PROVEEDOR" de la aplicación de la pena convencional.

OCTAVA.- Patentes y/o marcas. "EL PROVEEDOR" es y será el único responsable de cualquier violación o infracción a las disposiciones relativas a la propiedad industrial, marcas, patentes, propiedad intelectual o cualquier otro derecho exclusivo.

NOVENA.- Modificaciones. De común acuerdo "LAS PARTES" podrán realizar modificaciones por escrito a lo establecido en alguna de las cláusulas del presente Pedido, pero si el mismo es modificado con sujeción al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, "EL PROVEEDOR" se compromete a constituir,

REVISO-Administrador del Pedido Lic. Maria Eugenia Galvan Sanchez	AUTORIZO Mtra. Anet Popocatl Sandoval	"El Proveedor" KAREMIC S DE RL DE CV
--	--	---

Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

corresponda, siempre y cuando el importe de la adquisición o servicio no rebase el cincuenta por ciento del monto original del Pedido.

DÉCIMA.- Cesión de derechos y obligaciones. Los derechos y obligaciones que se deriven del presente pedido no podrá cederse en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona física o moral, salvo los derechos de cobro, previo consentimiento por parte de **LA USET**".

DÉCIMO PRIMERA.- Relaciones laborales. "EL PROVEEDOR", como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo del cumplimiento al presente Pedido, será el único responsable de cualquier violación a las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. Por lo tanto, conviene en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten o se deriven de la ejecución y/o cumplimiento del presente Pedido.

DÉCIMO SEGUNDA.- Garantías. Para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que asume en términos del presente Pedido, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar cheque cruzado a nombre de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, por un monto equivalente al 10% del importe del pedido antes del I.V.A. siempre y cuando el importe sea mayor a los 10,000.01 así mismo

"EL PROVEEDOR" acepta en que queda obligado a responder por cualquier defecto o vicio oculto de los bienes contratados. Lo anterior conforme a los artículos 71, 72 y 73, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

DÉCIMO TERCERA.- De las penas convencionales. De conformidad con lo previsto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, "LAS PARTES" convienen y aceptan fijar penas convencionales para cualquiera de los supuestos de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL PROVEEDOR". En principio, se aplicará la cantidad correspondiente al 0.7 por ciento del importe del pedido antes del IVA, por cada día de atraso en la entrega de los bienes contratados; sin embargo, las penas convencionales no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del Pedido y serán determinadas en función de los bienes no entregados oportunamente. En caso de que la pena convencional aplicada por "LA USET" sea equivalente al monto de la garantía de cumplimiento, ésta podrá optar por rescindir el Pedido sin necesidad de resolución judicial y sin responsabilidad de su parte. Para efectos de establecer lo relativo al Impuesto al Valor Agregado de la pena convencional, aceptan "LAS PARTES" que la pena convencional se calculará sobre precios sin IVA y una vez hechos todas las operaciones aritméticas se calculará y adicionará el IVA sobre el gran total.

DÉCIMO CUARTA. - Rescisión administrativa del pedido. "LA USET", con apego a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, podrá en todo momento rescindir administrativamente el pedido sin que medie intervención judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la citada Ley. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del pedido cuando "EL PROVEEDOR" incumpla con las obligaciones derivadas del mismo, haciendo referencia de manera enunciativa mas no limitativa de las siguientes:

- 1) Cuando se compruebe que haya entregado los bienes, insumos, etc., con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
- 2) Cuando no cumpla con la entrega de los bienes en la fecha pactada, suspenda injustificadamente o incumpla con lo establecido, por causas imputables a él.
- 3) Si no otorga la información que se le solicite con relación a los bienes derivados de este Pedido.
- 4) Por casos fortuitos o de fuerza mayor que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los bienes.
- 5) Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del Pedido.
- 6) Cuando se incumpla total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en este instrumento jurídico y/o sus anexos.
- 7) Cuando se transmita total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "LA USET".

DÉCIMO QUINTA.- Terminación anticipada. "LA USET" podrá dar por terminado en forma anticipada y cancelar el presente Pedido, en los siguientes supuestos:

- I. Cuando concurren razones de interés general.
- II. En caso de existir causas justificadas, que extingan la necesidad de requerir los bienes originalmente requeridos o hagan imposible la continuación de la vigencia del mismo, y se demuestre que, en caso contrario, se causaría un daño o perjuicio grave al Estado, y
- III. Cuando se presenten circunstancias imprevistas que obliguen a suspender la entrega de los bienes y no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión.

DÉCIMO SEXTA. - LEGISLACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento del presente pedido, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, se estará a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y su Reglamento, y en lo no previsto serán aplicables las disposiciones del Código Civil para el Estado de Tlaxcala y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tlaxcala.

DÉCIMO SÉPTIMA. - JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS. En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente Pedido, las partes convienen expresamente desde ahora en someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes del Distrito Judicial de Tlaxcala y por lo tanto renuncian al fuero que pudiera corresponderle en razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra causa.

DÉCIMO OCTAVA.- Domicilios. Para cualquier notificación, documentación o aviso relacionado con el presente Pedido, "LAS PARTES" señalan los domicilios siguientes:

"LA USET": CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 NO. 5, COL. LAS ANIMAS C.P. 90030, TLAXCALA, TLAXCALA.


"EL PROVEEDOR": CALLE: HDA SAN MATEO #25 REAL ZAVALA PUEBLA, PUE C.P 72197

Cualquier notificación documentación o aviso al domicilio señalado surtirá todos los efectos legales a que haya lugar, en tanto no sea notificado por escrito con acuse de recibo cualquier cambio de domicilio.

"EL PROVEEDOR" se obliga, en caso de cambio de domicilio o residencia, a notificarlo por escrito a "La USET" en un plazo máximo de cinco días hábiles después de establecerse en el nuevo domicilio, así como a anexar copia del comprobante del nuevo domicilio fiscal con documentos oficiales.

DÉCIMO NOVENA.- Vigencia. El presente pedido tendrá una vigencia del 09 Septiembre de 2024 al 13 de Septiembre de 2024 y entrará en vigor el día de su formalización.

Leído el presente y enteradas "LA PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, el día 09 de Septiembre de 2024.

<p>Por La Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala</p> <p>REVISÓ Administrador del Pedido</p> <p>Lic. Maria Eugenia Galvan Sanchez</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>Mtra. Anet Popocatl Sandoval</p>	<p>"El Proveedor"</p>  <p>KAREMIC S DE RL DE CV</p>
---	---	--